

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VIZCAINA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

PRECIO: 15 CÉNTIMOS
AÑO XLI — NUM. 1.864

Bilbao, 27 de marzo de 1936

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

Un gran acierto

Por el buen camino

Venimos sintiendo un miedo terrible (no hay por qué ocultarlo), un miedo terrible a que el Gobierno del señor Azaña no encuentre el camino verdadero de la República y que unos cuantos traspies en los senderos llenos de tropiezos por que se encaminaron los primeros pasos de este régimen en la etapa anterior del mismo señor haga perder definitivamente para España los beneficios que pueden derivarse del esfuerzo hecho para expulsar al Borbón y sus métodos.

No es que hayamos de señalar yerros en la actuación del Gobierno apoyado por el Frente Popular. Pero en política se peca igualmente por obra como por omisión, y hasta el presente hemos venido observando la falta de decisiones tajantes que dejen expedito el camino de la Justicia y que sirvan, a la par que para cortar —además de las actuaciones de los enemigos de la República— las intenciones de dañarla, para reconfortar a los defensores del régimen y para inspirarles la confianza de que tan necesitados se hallan todos los españoles.

Por fin hemos podido observar algo que viene a fortalecer nuestro espíritu, amagado de caer en el desfallecimiento del entusiasmo. Hemos podido ver anunciado que el Gobierno va a examinar a fondo la causa de que en los Tribunales, por el momento en el Supremo, se hayan castigado con todo rigor cuantos casos se han presentado en que se hallara inculcado un elemento izquierdista y gocen de impunidad o hayan sido castigados con penas levisimas las derechas, aun en los casos en que se ha comprobado la existencia de un hecho punible con una preparación detenida y premeditada.

El Gobierno entra en estos momentos por el buen camino. Hemos expuesto en diferentes ocasiones, aunque no de forma pública, nuestro pensamiento de que todos los males que aquejan al régimen se encuadran en eso que todos hemos dado en llamar «la administración de justicia». No es solamente el Tribunal Supremo el que ha dictado sentencias que han llamado la atención de toda España y que han acabado por reclamar, a lo que parece, la intervención del Gobierno. Esa clase de sentencias se han prodigado por toda España. Aún recordamos, y creemos que no habrá forma de que ello desaparezca de nuestra memoria, salvo que haya quien imponga una variación radical en los procedimientos, llegando incluso a la de las personas, si ello es preciso —que creemos que sí lo es—, lo ocurrido hace algún tiempo en Bilbao. Era por los días en que los Tribunales de Urgencia actuaban en toda su actividad. Y pudo darse el caso de que al día siguiente relataran los diarios que en la Audiencia se habían visto dos casos iguales: tenencia de armas. De aquellos dos casos, uno se refería a un izquierdista, el que salió condenado, si mal no recordamos, a cuatro años y algún día de prisión; el otro, a un fascista, el cual salió libremente a la calle.

Si la administración de justicia puede admitir casos de esta naturaleza, la democracia no puede admitirlos. Y como en la actualidad es la democracia la que se halla en el Poder y tiene en sus manos toda clase de resortes, no le pedimos que haga lo que se dice «una sonada», saltando por encima de la ley, sino que se dé cuenta de la necesidad de entrar a fondo en esas cuestiones, derogando toda clase de leyes que puedan ser pretexto para que unos magistrados encuentren antecedentes legales en los que basarse —que sabemos que en España los hay— para hacer estas cosas y muchas mayores, y creando un nuevo Código en el que se establezcan claramente los delitos y los castigos, con especificación concreta, nítida, de la forma en que se ha de perseguir al magistrado que se valga de la ley para imponer su capricho o para vulnerarla.

Creemos sinceramente que el Gobierno ha encontrado el camino recto, el eficaz. Le alentamos a seguirlo y podemos asegurar que ese es el deseo de todo el proletariado.

La lucha electoral

¿Se inhiben las derechas?

Se viene diciendo estos días, y ellas lo aseguran, que las derechas no se presentarán a las elecciones. Dicen los bien informados de estas cosas que el abandono de los derechos ciudadanos por parte de la reacción de toda laya tiene su origen en el temor, que ellos aseguran que es seguridad, de que el Gobierno les eche encima la fuerza pública y apela a las tropelías que el Gobierno Lerroux-Gil Robles acostumbró a descargar sobre la clase obrera y la que preparaba amorosamente el señor Portela en combinación con Gil Robles.

Lo cierto es que las derechas tienen un temor que no les cabe en todo su cuerpo. Saben demasiado bien que los propios carteles de propaganda que editaron para la campaña electoral de diputados les arruinó moralmente lo poco que les quedaba de prestigio. Porque en esa campaña, con sus propias propagandas hacían saber que los hijos de las madres españolas seguirían nutriendo el cuartel como una obligación, acaso la principal, que les asignaban, que las derechas llevaban el propósito de arruinar la nación sin miramiento, votando millones y más millones para ejército y para aparatos bélicos; que no renunciaban a la venganza contra la clase trabajadora, sino que pretendían reafirmarla; que consideraban a los proletarios como carne de cañón que no hay que economizar y que no contaban con otro medio de propaganda de sus doctrinas que la calumnia contra el enemigo y la persecución tenaz contra sus dirigentes.

El recuerdo de todo lo actuado por los Gobiernos del bienio negro y las promesas que para el futuro hacían en los carteles de propaganda, anunciando una era de persecuciones y esclavitud para los trabajadores dieron como fruto el que, a pesar de todos los amaños preparados para el anterior Gobierno en combinación con las derechas, combinaciones que han quedado al descubierto en muchos lugares al examinar las actas de diputados, las derechas salieran derrotadas. Y la consecuencia que

Los enlaces ferroviarios

En vías de solución

Conviene que hablemos de cómo defienden nuestros diputados los intereses de sus representados. Hasta ahora hemos tenido por norma ser modestos, procurando no hacer ostentación de nuestra obra en beneficio de Vizcaya. Y así han podido hacer otros gala de resultados satisfactorios en cuestiones que no han sido solos en trabajar, sino que han ido preparadas, trabajadas y puestas en bandeja por compañeros nuestros para que sean otros los que se apoderen de la bandeja y oficien... de camareros y se lleven la propina. Eso se ha acabado. Tan pronto como sepamos que un compañero nuestro hace tales o cuales gestiones, lo diremos de forma concreta, terminante. Y como estamos dispuestos a ello, damos comienzo desde este mismo momento.

Ha ido a Madrid, días pasados (todavía se encuentra allí en el momento en que esto escribimos), una Comisión para gestionar determinadas cuestiones que afectan a Bilbao. En El Liberal del día 25 del corriente, y por telegramas que llevan fecha del 24, se da cuenta de que han sido resueltas satisfactoriamente algunas, entre ellas, la relativa a los enlaces ferroviarios de nuestra población. Acerca de este punto estaba ya convenida la solución recaída, según la carta recibida de nuestro compañero Prieto en la Comisión ejecutiva de la Federación Socialista Vizcaína, que lleva fecha del 22 del corriente y que dice lo que sigue:

Madrid, 22 de marzo de 1936.
A la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Vizcaína.
BILBAO.

Estimados compañeros: He recibido la carta del 20 del corriente en respuesta a la mía del 15. No creo que en momento sea indispensable ninguna campaña en pro de la realización de los Enlaces Ferroviarios de Bilbao. Actualmente se encuentra en Madrid una comisión municipal, presidida por el alcalde señor Ercoreca, en cuyo plan de gestiones figura como preferente la que se refiere a las mencionadas obras. A mi juicio ni siquiera era necesario este viaje por lo que respecta al referido proyecto. He hablado en diversas ocasiones con el ministro y el subsecretario de Obras públicas y el director general de Ferrocarriles, y estaba convenido que se publicara un decreto constituyendo de nuevo la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao, incluso ampliando las funciones de la misma para que entre ellas quedara comprendido el estudio de posibles acortamientos en la línea del Norte para reducir la distancia que separa a Bilbao de Miranda y, consiguientemente, de la Rioja, Burgos y Madrid.

Esta noche, y por mediación mía, deben avistarse los comisionados municipales con el ministro, el subsecretario y el director general de Ferrocarriles, y supongo que quedará ratificada la promesa que me hizo el señor Casares Quiroga y a la cual hago reiterada alusión en estas líneas. Quedo muy fraternalmente vuestro y del Socialismo.

Quedamos, pues, en que desde ahora hemos de hacer el panegirico de nuestra obra en la forma en que otros hacen el de la suya o se apropian la del vecino. Va esta carta como primera prueba del interés que por parte de nuestros representantes se presta a las cuestiones que pueden ser trabajo para hoy y vida fecunda para mañana. Y los que quieran ahora apuntarse este tanto —que sabemos que habrá quien lo pretenda— explíquennos antes que han hecho por la solución satisfactoria de este importante problema durante los dos años que los socialistas han estado alejados del Parlamento y ellos se han hartado de dar votos de confianza y de gracias a los Gobiernos Lerroux-Gil Robles.

ellas sacan en estos momentos es la siguiente; Si antes, tras de tener en nuestras manos los Ayuntamientos, la fuerza pública y el ejército, los gobernadores y la influencia del Gobierno, no hemos vencido, ¿cómo vamos a salir airosos en las elecciones municipales? Y claro es: la inhibición es obligada para no descubrirse demasiado en su pobreza mental y orgánica.

Las derechas están haciendo cuanto pueden por asegurar el acta de Gil Robles. Misión difícil. La elección de Salamanca, como muchas otras, contiene basura suficiente para que abonen sus tierras todos los componentes del Partido Agrario. Llegan a amenazar con la abstención en las elecciones municipales.

¿Pero no son estas gentes las que se aliaron indecorosamente con toda el hampa para sacar triunfantes sus candidatos sin mirar a que se les podría tener en cuenta para estos momentos y los que se refan cuando las izquierdas decían que se abstendrían de ir a la de diputados?

Cinco años de República

II

El primero de marzo de 1934 se produce la crisis por dimisión de Martínez Barrios (Gobernación) y Lara (Hacienda) y se fracciona el partido radical. El 25 de abril cae el tercer Ministerio Lerroux por los reparos que a la ley de Amnistía, aprobada el 20, opone el Jefe del Estado. Por las conveniencias de la Ceda cae el primero de octubre del 34 sin pizca de dignidad el inmoral Samper. La cuarta crisis de este período la provoca el indulto de González Peña. La quinta, por una presunta falta de confianza parlamentaria, se abre el 3 de mayo. La sexta, 20 de septiembre del 35, por la actitud del Partido Agrario al solidarizarse con Royo Villanova a cuenta del traspaso de algunos servicios a la Generalidad. La séptima crisis es la del «Straperlo», el 29 de octubre y, la última, el 9 de diciembre, da al traste con el segundo Ministerio de Chapaprieta por divergencias con la Ceda. Crisis parciales. 23 de enero del 34. Entra en Guerra, Hidalgo, y pasa a Gobernación, Martínez Barrio. El 16 de abril, Álvarez Valdés, ministro de Justicia, tiene que dimitir por haber declarado en el Parlamento que los hechos revolucionarios de diciembre del 30 los consideraba vituperables. El 14 de noviembre del 34 la Ceda despide a Hidalgo y Samper de los Ministerios de la Guerra y Estado, respectivamente. El 27 de diciembre dimite Villalobos. El 23 de enero de 1935 entra a ocupar la cartera de Marina Abad Conde.

«Sangre, Fango y Lágrimas», se suceden en este período. Una represión horrorosa y un bandlerismo estatal orlan esta etapa. Negocios sucios y conciencias depravadas dictan su santa voluntad. Se destroza la obra constituyente y se interpretan los artículos de la Carta constitucional a capricho de los mangoneadores con la complicidad de altas jerarquías. Los diversos poderes se ponen al servicio de la reacción.

El 4 de abril del 34, aprueban las Cortes la concesión de haberes al clero con 16 millones de pesetas. El 20 la amnistía a los sublevados del 10 de agosto del 32. Se devuelven las tierras incautadas a los ex grandes de España. El desmoche de los Ayuntamientos populares es cuestión de contados días. Los estados de alarma y prevención son permanentes. La sustitución de la enseñanza religiosa se atasca. El contrabandista Marx se fuga de la cárcel de Alcalá de Henares. La Prensa obrera es denunciada día tras día. Se provocan huelgas

(Valencia, Zaragoza, Madrid) que duran dos y tres meses. Se denuncia en el Parlamento el negocio del arroz y el maíz. Regresan de la expatriación los colaboradores de la dictadura, Calvo Sotelo, Yanguas, el general Barrera y demás personajes. Martínez Anido es restituido en sus preeminencias y premiado con los sueldos que le había despojado el primer bienio. Se deroga la ley de Términos municipales por medio de la guillotina y se aprueba definitivamente la elevación de un 15 por 100 de las tarifas ferroviarias. (El Gobierno Samper logró el «quorum» para estos dos proyectos por cinco votos, precisamente de la minoría parlamentaria jekide). La censura prohíbe informar de la huelga de campesinos y Salazar Alonso declara la cosecha de interés nacional. El Tribunal de Garantías, a propuesta del Gobierno Samper, anula la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña y la minoría de la Izquierda, en protesta, se retira de la Cámara. Los Ayuntamientos vascos son pisoteados y llevados a la cárcel.

El 14 de septiembre del 34, 80.000 trabajadores, convocados por las juventudes socialistas y comunistas, pulsan el ambiente revolucionario. Días antes se clausura la Casa del Pueblo de Madrid y Salazar Alonso asesina a seis trabajadores y hiere a más de cincuenta. La persecución toma caracteres vandálicos. «ESPAÑA ES UNA REPUBLICA DEMOCRATICA DE TRABAJADORES... ENCARCELADOS».

Patxi ECHEVARRIA

De todo un poco

«Can extraviado»

Este título, aparecido en la Prensa en la sección de Portugaleta, nos induce a preguntar: ¿Habrá pasado el trasbordador Pérez Madrigal?

Como anillo al dedo

A propósito de Madrigal, las «hostias» recibidas en el salón de sesiones le habrán hecho comprender que el Congreso, después de las elecciones de febrero, sólo se ha hecho para hombres.

¡Cuidado con asomar otra vez la jeta, no sea que te aplasten la cabeza, so... chuchol!

Los curas por el laicismo

Dos curitas han sido detenidos en la frontera portuguesa, cuando se nanaban con 9.000 «beatas» cada uno.

Sabíamos que los curas se dedican a la trata de blancas (de plata); lo que ignorábamos es que expatriaran «beatas», sin duda para dar facilidad-

Película

des al Gobierno en su obra de laicismo.

«La falta de pudor de los socialistas»

Euzkadi, el manubrio del Partido Nacionalista, publica un artículo que encabeza con este título.

¿Qué título daremos nosotros a quienes se adhirieron al movimiento de octubre, si no oficial, oficiosamente, por si salía bien, y luego votaron la confianza a Lerroux para reprimir aquél y de quienes votaron los desahucios y ahora abren suscripciones en pro de los perjudicados?

A esto se llama falta de pudor, desvergüenza y cara dura.

Haciendo el primo

El Gobierno va a conceder trabajo a los diques Euskalduna, el cual dice que no ha construido ningún barco desde que dejó de ser Gobierno Azaña.

Esperamos se obligue a esa Empresa a que admita trabajadores de izquierdas o que en caso contrario se conceda el trabajo a otras factorías vizcaínas.

¿No es hora de que dejemos de hacer el primo?

Microbio

Otra víctima más

El día 18 de marzo, aniversario de la «Comunne» de París, fecha gloriosa para el proletariado universal, dejó de existir en Gallarta un buen camarada: Enrique Ortega.

Fué uno de tantas compañeros anónimos que supo cumplir con su deber durante el movimiento de octubre. Fué este camarada objeto de malos tratos inhumanos, que después de torturado bárbaramente tuvo la desgracia de hallarse en el inmundio «Altuna-Mendi», en cuyas bodegas enfermó.

Desgraciadamente no es un caso único el del camarada Enrique Ortega. El día 23 del pasado mes se dió tierra en el cercano pueblo de Somorrostru al cadáver del también camarada Uria. A ambos compañeros, merced a gestiones realizadas por miembros de la Federación Socialista Vizcaína, pudo trasladarse a la enfermería de la cárcel de Larrinaga al Hospital Civil de Basurto. Cuando los médicos del Hospital reconocieron a los enfermos era ya demasiado tarde. Tenían una enfermedad incurable producida por los malos tratos sufridos durante su cautiverio, los que habían deshecho pulmones fuertes y sanos.

Desahuciados de la ciencia médica, fueron trasladados a sus humildes hogares para que al dejar de existir estuvieran rodeados y asistidos por los suyos.

A las seis y media de la tarde del día siguiente de haber fallecido tuvo lugar el acompañamiento del cadáver del infortunado Ortega. Fué un acto imponente, no sólo de duelo, sino que sirvió para patentizar la más enérgica protesta por las circunstancias en que sobrevino su muerte. Muchas fueron las representaciones y coronas que se enviaron a rendir el homenaje póstumo al que en vida fué un gran camarada, pero es necesario que toda la clase obrera se jure ante estos hechos para no cesar en la diaria lucha hasta ver implantado el Socialismo, por lo que ellos tanto lucharon y han dado su vida.

A. C.

Casas humanas

El matrimonio

«El hombre y la mujer constituyen ser humano entero y total, más que unidos; un sexo completa al otro.»

KANT.

El matrimonio es la única verdadera servidumbre que la ley reconoce en la actual sociedad.

El sano desarrollo de la especie humana descansa en la unión de los dos sexos. Ejercitar normalmente el instinto sexual es necesario para asegurar el desarrollo físico y moral del hombre y de la mujer. Pero como el ser humano no es animal irracional, no necesita solamente para calmar su enérgico e impetuoso instinto la satisfacción física, sino que exige además la afinidad intelectual y el acuerdo moral con el ser con quien se une. Si no existe este acuerdo la unión sexual se verifica de un modo mecánico, y con sobrada justicia se la tacha de inmoral.

La doctora Isabel Blocwell decía: «Las intenciones y sentimientos con que dos esposos se unen tiene influencia indiscutiblemente decisiva sobre los frutos de su unión y transmiten ciertas cualidades características al niño que nacerá de ella.»

Debe ser el matrimonio unión que solamente verifiquen los seres obedeciendo a mutuo amor y por llenar los fines naturales. Pocas veces se cumple en nuestros días sobre tales bases. Al contrario, el matrimonio lo estiman la mayoría de las mujeres, puerto de refugio donde conviene echar el ancla a toda costa, mientras el hombre, por su parte, pesa y calcula minuciosamente las ventajas de establecerse y fundar familia. Además, la realidad brutal introduce tantas perturbaciones, aun en las memorias que no determinaron motivos egoístas y viles, que pocas veces se realizan las esperanzas que acariciaron las esposas en su juvenil entusiasmo y en todo el fuego de su primera ilusión.

Es natural. Si el matrimonio debe procurar a los cónyuges una vida común satisfactoria exige también, al par del amor y del respeto, «la seguridad de la existencia material y la suma de lo necesario y de lo agradable, que las esposas juzgan indispensable para ellos y para sus hijos». Las abrumadoras zozobras de la cruel lucha por la existencia son el primer clavo del ataúd que ha de encerrar el bienestar doméstico y la dicha conyugal. Cuando más fecunda es la unión «y mejor cumple sus fines naturales» más pesada se hace la carga. El campesino que se alegra a cada nuevo ternero que echa al mundo su vaca y cuenta con ansiedad el número de lechoncillos que da a luz su marrana, anunciando con alegría a sus vecinos el acontecimiento, baja la vista con aire sombrío cuando su mujer aumenta con uno más el número de hijos que ha de sustentar con sacrificio enorme.

El solo hecho de que el nacimiento de un ser humano, formado a imagen y semejanza de Dios, como dicen las gentes piadosas, sea aflitivo mientras el de un animal doméstico regocija, hace resaltar la indignidad de la

miserable situación de los seres laboriosos. Por tal causa, hasta la mujer casada se ve obligada (aun reconociendo que su mano de obra suple a la del hombre y su retribución es inferior, lo que va en beneficio de la clase patronal) al trabajo industrial y a otros trabajos fuera del domicilio, pues no basta sólo, y eso teniéndolo, el salario del hombre para mantener la familia. Y no es esto solo. Al tenerse que dedicar al trabajo el hombre y la mujer, los hijos quedan solos al cuidado de una hermana o hermano mayor sin condiciones para tal misión educativa. Si sus padres pueden ir a su casa para la hora de la comida del mediodía, la devoran a escape y por la noche vuelven agobiados de cansancio. En vez de un hogar agradable y risueño encuentran un cuarto estrecho, falto de aire, de luz, y de las comodidades más indispensables. Tales vicisitudes agrían los caracteres, menudean las disputas, y el hombre con sobrada frecuencia busca en la taberna la pernicioso bebida que le consuele, precipitando con ello la ruina de la familia.

Si cuadros tan poco halagüeños ofrecen por general casi todos los hogares proletarios, no son menos desoladores los de las clases elevadas cuyos matrimonios están llenos de crónicas escandalosas. ¿A quién ha de estrañar esto sabiendo que su formación se lleva a cabo casi sin excepción alguna por medio de una repugnante compra y venta en la que ni el Estado ni la Iglesia que los une trata de indagar si los futuros cónyuges se corresponden por edad o cualidades físicas y morales?

He ahí cómo se encadena entre sí a los seres humanos; una de las partes (casi siempre la mujer) se convierte en esclava de la otra y se ve forzada «por deber conyugal» a someterse a sus besos, a sus más íntimas caricias, que tal vez aborrece más que sus injurias y sus malos tratos.

Ahora digo yo. Semejantes matrimonios (y hay muchos) ¿no son peor que la vida airada. La prostituta es hasta cierto punto libre para sustraerse a su vergonzoso oficio, y si no vive en casa pública, tiene el derecho de no vender sus caricias a hombre que le desagrada; pero una mujer vendida en el matrimonio está obligada a la intimidad más estrecha con su marido, aun cuando tenga mil razones para odiarle y desprezarle.

Unicamente acabará con semejante detestable situación la futura sociedad que yo presiento muy cercana, en cuyo seno se formarán los hogares verdaderos donde al no carecer de la parte material reine en ellos, perenne, el amor al par que la alegría, de tal suerte, que el conjunto de todos los hogares formen en común una sola familia humana con una única patria: el mundo entero.

Leonor DEL MORAL

Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

Talleres Gráficos Fermín Zarza Recacoeche, 8. - Bilbao

Insistimos en que se remedie el paro con carácter nacional. La República precisa que los obreros trabajen y si consigue atenuar la situación del proletariado mediante una política de trabajo, éste le amparará contra todos los riesgos.

Atención, compañeros

El descoco de las derechas

Los dirigentes de nuestras organizaciones, tanto políticas como societarias, han venido recomendando de forma insistente la necesidad de que cada uno de los componentes de las mismas se erijan en vigías de los propósitos y las actuaciones de las gentes de derechas, por prever que su intención es la de desarrollar una maniobra maquiavélica que les entregue nuevamente, como en bandeja, las riendas del Poder. Y la realidad ha venido a poner de manifiesta aquella maniobra y el jesuitismo con que se ha elaborado para dar unos frutos previstos de antemano.

La maniobra queda clara. El propio jefe cedista, Gil Robles, ha manifestado a un periodista americano: «Es preciso reforzar la autoridad de Azaña para que, fortalecida, pueda hacer frente a la situación de orden público que se le plantea». No dice Gil Robles quién es el que plantea esa cuestión de orden público. Tiene buen cuidado de no declarar que las algaradas las promueven sus propios partidarios, según de público se dice, por las organizaciones fascistas de todas clases (cedistas, falangistas y tradicionalistas). Tiene cuidado de hacer creer que el orden público lo interrumpe el proletariado, cuando ha quedado demostrado que los obreros han sido los dueños de las poblaciones en veinte ocasiones en que se han celebrado manifestaciones imponentes en todos los pueblos de España sin que haya existido ni una mirada provocativa, a pesar de que en casi todos esos actos ha sido retirada la fuerza pública de las calles. Y la realidad es que los incidentes, las provocaciones y los asesinatos que se han producido han sido de las derechas, que buscan el promover alborotos para dar ocasión a la protesta popular, con objeto de pedir, después, la represión y hacer recaer sobre el Gobierno Azaña la enemistad de las masas obreras y ofrecerse entonces a él como una ayuda que le salve del atasco, poniendo a su disposición los votos de la minoría que capitanea para sustituir a los que los partidos obreros pudieran retirar.

Cuidado, compañeros. Tenemos todavía mucho por hacer hasta que se haya conseguido arrancar garras y dientes a la clase capitalista que representan las derechas. Estos no pueden, no deben entrar en la República mas que arrastrándose como el perro que teme al palo. Pero aun después de haber entrado en esa forma, hay que mantenerlas apartadas de todo puesto de Gobierno porque ya nos han demostrado sobradamente en el pasado que lo único que pretenden es destrozar a los trabajadores por todos los medios a su alcance.

Sabiendo esto, hay que evitar lo que pretenden y el único medio es el de no hacerles el juego, sino obrar tan sólo después de haber meditado serenamente lo que debemos hacer por nuestra propia conveniencia.

Conexión, unidad de acción y disciplina

Ni somos ni pertenecemos a esa clase de personas a quienes asustan las convulsiones que surgen en nuestro campo ideológico motivados por las circunstancias del momento en las complejidades de su proceso histórico.

No sólo no nos asustan esas convulsiones, sino que las consideramos necesarias por ley biológica como fuerza centrífuga que purifica su esencia y que, al mismo tiempo, sacude todo marasmo y evita estancamientos, expurgando de su seno el morbo que intenta corroer su pureza vital, poniéndola en trance de grave enfermedad o en peligro de muerte.

Solamente a quienes se hallan faltos de preparación necesaria o carentes de una amplia visión de

estos problemas puede llegar a atemorizar estas convulsiones haciéndoles ver peligros que ni existen ni pueden existir; y estamos seguros de que si por alguien o algunos, en un momento demencial, se intentasen romper por cualquier pretexto la unidad y disciplina del Partido, su existencia habría de ser muy efímera, pues como ocurre en la Naturaleza con todo aquello que se separa del conjunto que lucha en un afán de perfeccionamiento, se convierte en una línea colateral que indefectiblemente camina a su desaparición.

Si algo demuestra la potencialidad de nuestra doctrina, además de sus muchas virtudes, es precisamente la de inquietar los espíritus con violencia inusitada en todos aquellos momentos en que, quienes la sentimos como cosa consustancial con nuestra propia existencia, la consideramos en peligro.

Menguado ideal sería el nuestro, o menguados seríamos nosotros ante nuestro ideal, si él no

llegase a despertar en nosotros estas pasiones violentas, o no llegásemos a sentir las pasiones por él.

No, camaradas, no pueden implicar estos hechos otra motivación que la de una profunda preocupación porque salga nuestro ideal de esta contienda limpio en su pureza, que es lo mismo que salir robustecido en su potencia.

No hay motivo, no puede haberlo nunca en nuestro campo, y menos en las actuales circunstancias, para abatimiento espiritual y menos para abandonar la acción. Demuestra ser muy mal camarada y peor socialista quien, molesto o entristecido ante el espectáculo convulsivo de su ideario, intentase abandonarlo en cobarde deserción, pues solamente quienes así proceden pueden constituir un peligro, peligro de momento para la idea. Por otra parte no vemos ningún peligro.

Los camaradas que en esta contienda polarizan las tendencias discordantes, son viejos luchadores de historial limpio y glorioso, y estamos seguros, sin el menor asomo de duda, que pese a las discrepancias de táctica han de triunfar LA CONEXIÓN, UNIDAD DE ACCIÓN Y DISCIPLINA.

Martín S. V. AYERDI



Gil Robles («Cabezapera») ha dado el pésame a Estebanez por haber sido arrojado del Parlamento, a lo que éste ha contestado: «Esto es un triunfo para mí.»

Bueno. Pues deseamos un triunfo igual al señor Gil Robles con su acta de Salamanca.

Las derechas, que durante «su bienio» se hartaron de insultar a las izquierdas en el Parlamento y que si no las agredieron fué por que no estuvieron ellas allí, piden «sopitas» al presidente de aquél para que nadie les «atropelle».

No es para tanto. Si lo dicen por lo de Pérez pueden tener la seguridad de que no ha sido más que un correctivo. Y como tenemos la seguridad de que no se corregirá, el castigo vendrá más tarde.

La minoría nacionalista deambula cohibida por los pasillos del Congreso «español». Parece que todavía no se han atrevido a penetrar en el salón.

No ocurre igual, según se nos dice, en ciertas dependencias oficiales, en donde ya se hallan hartos de ratonear expedientes, y acaso no de los referentes a cuestiones que afectan «al país vasco».

Aquella proposición no de ley por la que se trataría del orden público parece que ha quedado tras de la puerta. Y parece, además, que ha sido por deseos manifestados por «Cabezapera».

¿Se trata de «prudencia» del «jefazo» o de impedir que nadie intervenga en las cuestiones en representación de su grupo por miedo de que poco o poco le vayan suplantando?

Nuevas formas de organización sindical

Uno de los problemas más importantes que hoy se plantean al proletariado internacional, aparte el de su unidad orgánica, unido a éste de una manera directa, es el de la organización de manera que ésta constituya un algo que corresponda a los mandatos imperativos de la Historia y de las circunstancias del momento que vive el mundo.

Necesitamos organizaciones sindicales, y a esto queremos referirnos ahora principalmente, que puedan hacer frente a los ataques abiertos o encubiertos de la clase enemiga. Y no podemos perder de vista el enorme progreso que se ha operado en el campo burgués en materia de organización. Nos referimos, se entiende, a la organización que el capitalismo posee para luchar contra el proletariado organizado, y al enjuiciarlo no tenemos más remedio que reconocer que nuestro enemigo posee una organización superior a la nuestra, que cuando se trata de luchar contra su enemigo de clase no hay divergencias en el seno del capitalismo y que por ello constituye un todo único y fuerte. Pero eso es sólo el aspecto que pudiéramos llamar moral del problema. En el material ocurre lo propio y a ello hemos de atender cuando hablamos de dotar a nuestras organizaciones de una estructuración y una forma modernas y según aconsejan las circunstancias.

Querer luchar ahora con la patronal modernamente organizada con organizaciones obreras de oficio no es precisamente demostrar una gran sagacidad política ni la más mínima comprensión de la responsabilidad. Pero ese no es el problema que hoy se plantea, pues ya nadie en el campo obrero demuestra un espíritu tan mezquino como para no comprender que frente a las grandes Corporaciones patronales no sirve para nada la antigua sociedad de oficio obrera. El problema es, que ya no basta ni siquiera el Sindicato de industria como tal Sindicato, si él no está cimentado sobre bases sólidas que autoricen automáticamente su eficaz funcionamiento. Porque al Sindicato no le basta ya con disponer de organismos de lucha de clases y contar con afiliados que saben lo que quieren y por qué luchan, sino que precisa además órganos creadores, algo que se capacite en la práctica de la administración de la cosa económica y en su control, y que además controle y dirija la acción de la clase obrera no organizada sindicalmente. Sobre eso ha de descansar, precisamente, la labor del Sindicato, y es esa nueva, si nueva se le puede llamar (lo será en España), forma de organización obrera la que hay que abordar, la que deberá abordar el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores de una manera inevitable.

Hemos nombrado los Comités de fábrica, organismos indispensables hoy, sobre todo en España, por diversas razones. Porque constituye un órgano de control obrero; porque sirven para agrupar a todos los obreros y encauzar todos sus esfuerzos de una manera unánime en la lucha con-

tra las Empresas patronales; porque constituyen una escuela magnífica de enseñanza práctica de la administración económica que el proletariado habrá de llevar a cabo en una sociedad socialista (como ya ocurre ahora en la U. R. S. S.); porque además son los organismos que de una manera más práctica y eficaz pueden luchar por la unidad sindical del proletariado. Porque si se consigue que los obreros se interesen por sus problemas más inmediatos en los lugares de trabajo, si logramos que en la lucha más inmediata contra la patronal todos los trabajadores de una Empresa determinada se unan (y ningún otro medio mejor para conseguir esa unión hoy indispensable), habremos logrado establecer un contacto que después cristalizará en organización sindical más sólida. Y es esa labor la que pueden cumplir perfectamente los Comités de fábrica, constituyendo por ello los órganos más eficaces no ya en la lucha contra la patronal, sino también en la lucha por la unificación de la clase obrera sindicalmente, indispensable hoy, y un instrumento maravilloso para conseguir una instrucción administrativa altamente necesaria y, si se quiere, indispensable, y más en países que como el nuestro hay algunas perspectivas y hasta promesas de control obrero labor que nadie mejor, y de una manera democrática, puede realizar que los Comités de fábrica.

Y no creemos que a la altura que nos encontramos sea preciso hablar con mayor amplitud de este problema de nuevas formas de organización sindical obrera. Si cuando el movimiento obrero se hallaba totalmente dividido y desquiciado por una serie interminable de odios y querrelas políticas y partidistas los Comités de fábrica fueron en algunos países verdaderos campos de batalla en los cuales se libraban todas las peleas de tendencia y todos los combates por el predominio en el seno de la clase obrera, hoy, cuando todo el mundo comprende la necesidad ineludible de la unión proletaria y virtualmente es ya un hecho consumado esa unión, los Comités de fábrica podrán libremente realizar la alta misión que se les asignó en su origen, y constituirán por ende un magnífico organismo de lucha que tan necesario es hoy en las luchas contra la patronal organizada.

Hay que ir, pues, a la creación de los Comités de fábrica. El problema debe ser abordado por el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores y resuelto automáticamente, llevado a la práctica enseguida.

Francisco GARCIA LAVID

Federación Socialista Vizcaína

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones que hayan satisfecho el importe de las multas impuestas a compañeros alcaldes o concejales con motivo del pleito de los Ayuntamientos vascos, lo comuniquen inmediatamente al tesorero de esta Federación, compañero Julio Berbois, acompañando el correspondiente recibo del Juzgado.—El secretario, JOAQUIN BUSTOS.

La Reforma agraria adquiere una marcha que no la tuvo en el primer bienio. Ello nos satisface por que asegura el paso firme con que avanza el régimen. Si en los demás aspectos se lleva el ritmo marcado en este problema tan español, abrigamos la confianza de que la República será indestructible.

LA LUCHA DE CLASES

No se devuelven los originales. De los artículos firmados responden sus autores y de los que no llevan firma la Redacción.

Instantánea

Aires de fuera

Conversando con un buen amigo mío, republicano, llegado de Madrid recientemente, que pasea su simpatía por los linderos del Socialismo, me decía que viene un poco preocupado y un tanto pesimista a causa de haber observado allá cierto ambiente perturbador en el seno del Partido Socialista. Se manifiestan dos tendencias —me refería—, de las cuales destacados afiliados levantan bandera de significación discrepante. ¿Qué pasa?

—Algo de eso que usted señala —le contesté— existe, en efecto; pero no valoro en dos tendencias esa aparente diferencia dentro de la comunidad. Porque los socialistas comulgamos en las doctrinas marxistas, base fundamental del régimen colectivista que todos propugnamos. Ahora bien; quienes levanten bandera de tendencia revolucionaria urgente, ansiosos de alcanzar el Poder por medios violentos, con disturbios callejeros de la índole que fuese, o quizás también empleando las armas, eso es que fían su ilusión en la táctica comunista, saliéndose por lo tanto de la nuestra, encuadrada en procedimientos también revolucionarios, pero oportunistas, conforme a las circunstancias de cada momento. Esas son, pues, las dos tendencias a que usted se refiere, siguiendo el Partido hasta ahora esta última orientación, que es continuidad de la Segunda Internacional.

—¿Cree usted —prosiguió el amigo— que no traerá este desacuerdo consecuencias funestas para el Socialismo si se pretende encauzarle conforme a ambos criterios de táctica distinta?

—Yo confío mucho —hube de replicarle— en la disciplina de todo afiliado, que sabrá someterse a los acuerdos que recaigan en las deliberaciones, ya que un conato de escisión significaría una interrupción del dinamismo político-social en momentos que su volumen de fuerza, unidos, podrá alcanzar, con serenidad de juicio, posiciones inaccesibles a nuestro enemigo común: la reacción.

—Además —continuó— alientan las pasiones enemistosas cierta prensa propagandista del sector que pretende llevar la acción del Partido Socialista por cauces de rebeldía inquietante, a que me refiero antes, o sea con un revolucionarismo a todo meter.

—Ya sé —le dije— que esos periódicos a que usted alude, mas una Revista de igual tendencia enfocan con sus escritos hacia una renovación de táctica, pero me abstengo de leerlos por dos razones; porque el órgano oficial, *El Socialista*, es ecuaníme y los otros son marcadamente tendenciosos y poco ajustados a las normas que deben existir entre compañeros. Encuentro en aquéllos irrespetuosidad, ironía y mordacidad hacia significados camaradas que con su proceder correcto han elevado, en unión de los demás, el prestigio del Partido a la altura preponderante donde hoy se encumbra. Las ideas, por utópicas que parezcan, deben ser oídas para discutirse; mas recurrir a la burla y al insulto para quienes discrepan de ellas, eso no; eso está reñido con la más elemental cortesía a que toda persona digna es merecedora.

—¿De forma —insistió— que usted confía en que todo se arreglará satisfactoriamente?

—Así lo espero —repliqué— porque el buen juicio se impondrá cuando se celebre el Congreso, donde han de dirimirse las contiendas familiarmente y severamente, empleando, como cumple, armas de reglamento y esgrima caballerosa.

—Así sea.

Alpín

Elecciones a la vista. El día 12 de abril tenemos una nueva lucha electoral, de la que puede salir definitivamente afianzada la República o puede entregarla de nuevo a sus enemigos.

Pocas palabras. No se precisan para que todos estemos convencidos de lo que nos jugamos en esa lucha: el desarraigo del caciquismo en los Municipios, su reducto más fuerte.

Ante esta perspectiva, una vez más a vencer. Cada socialista, cada componente de los partidos que integran el FRENTE POPULAR debe realizar su esfuerzo máximo. Dinero, colaboración personal, todo cuanto pueda cada uno dar para esta lucha debe ser puesto a disposición de las Comisiones electorales sin regateo.

¡Socialistas! ¡Obreros todos! ¡En pie de nuevo por nuestra liberación!

Caso de conciencia

Ante una situación caótica

Nos hallamos los socialistas ante unos momentos de extrema delicadeza. No lo decimos para que nadie se sienta cohibido por las manifestaciones que hayamos de hacer, sino solamente para que cada cual examine dentro de sí mismo la responsabilidad que le puede incumbir por su actuación o por su falta de valentía para hacer frente a las circunstancias.

Han corrido por toda España noticias, referencias, informaciones, etc., relativas a actos, dichos y pensamientos de tal y cual personalidad de nuestro Partido. Los que hayan hecho circular esas noticias sabrán de dónde las han sacado y hasta qué punto son ellas verdaderas. Ni entramos ni salimos en esas cuestiones, porque para ello habríamos de tener un conocimiento de interioridades que pasan fuera de nuestro radio de acción. Pero lo cierto es que con eso que fué en un principio una discrepancia y que ha habido quienes no han parado hasta hacer de ello problemas vitales, ellos sabrán por qué razones, quien ha sufrido tremendamente y habrá de recibir aún mayores quebrantos es el Partido Socialista.

No queremos silenciar nuestra opinión de que eso tuvo su remedio en determinados momentos. Fué hace ya tiempo. Cuando se dieron a la publicidad las primeras manifestaciones sobre lo que pensaban y decían tal y tal compañero, los aludidos, si querían que su actuación quedara limpia de toda duda, debieron apresurarse a desmentir la referencia, si no era cierta, o afrontar la responsabilidad de lo afirmado, si tenían plena seguridad de que los escritos y los pensamientos que en ellos se daban a publicidad eran fiel reflejo de la verdad y estaban avaladas, además, por la razón. Pero lejos de seguir esa táctica, escudados en firmas que no eran las suyas y que, algunas de ellas, no tenían nada que ver con el Partido por no ser los firmantes afiliados al mismo, se continuó la labor demoledora con perjuicio de la organización.

Sin desear dar lecciones a nadie, pensando solamente en la conveniencia del Partido, llamamos al juicio de todos para que cada uno recapacite sobre la obra que se está haciendo. Si es cierto que todos tenemos el sentido de la responsabilidad que sobre cada uno pesa, no nos estará de sobra que examinemos nuestra propia actuación; pero todos, jóvenes y viejos, para que nadie se quede al margen de estas cuestiones, sino que cada uno se imponga la obligación de no consentir por apatía, por deseo de vivir sin preocupaciones, por falta de convencimiento, en fin de cuentas, que las cosas continúen por el camino que han tomado.

El Partido no es Fulano ni Zutano. El Partido es algo que muchos creen que está por debajo de los primates, pero que en realidad

Lo inaplazable

En el número anterior de LA LUCHA DE CLASES prometimos seguir ocupándonos de las obligaciones que para con la Unión General de Trabajadores tenemos todos los sindicatos y de la estructura que debe darse a nuestro organismo central, en la provincia, para que llene las necesidades exigidas por los problemas que plantea la vida de nuestro pueblo. Decíamos que si queríamos que la Unión General de Trabajadores esté a la altura de las circunstancias, precisa el concurso del mayor número de adscriptos al laboreo sindical para formar las Comisiones informadoras, encargadas del estudio de los problemas que constituyen preocupación de los pueblos, que nos afectan directamente a la clase trabajadora.

Nuestros organismos tienen, por naturaleza, carácter de corporación social. Porque se desenvuelven dentro de normas legales, y actúan ante todos los organismos del Estado con participación directa, su expresión es jurídica; y por razón de su acción, que llega a influir directamente en el dictado de las leyes de tipo social, es, a no dudar, incuestionablemente, corporación pública. Hemos de destacar su valor, dentro del Estado democrático, hasta colocarlo a la altura de cualquier organismo oficial de carácter informativo. Así, es forzoso pensar que cuanto en el área de la expresión pública haya de realizar: intervenir, informar, lo ha de ser con un depurado sentido de la responsabilidad; y, esta nace de la capacidad que demuestre al emitir opinión en todos los problemas. Fuera pretensión excesiva el suponer que una Comisión ejecutiva o que un Comité, característicamente más amplio que aquélla, pueda poseer las condiciones de especialización, en cada uno de sus miembros, que exige al tratar y resolver tantas cuestiones y problemas —que no son los de orden interior de la sindicación— que afectan a la vida económica de la colectividad. La U. G. de T. no puede vivir y desarrollarse como hasta aquí. La vida pública impone una atención permanente sobre los factores económico-sociales de donde nacen los temas para el estudio de los grandes problemas cuya acertada solución constituyen un avance en el camino que recorrer para llegar a la transformación de la sociedad capitalista.

Hay que prepararse, estudiando intensamente; hay que especializarse en legislación social; hay que entrar a fondo en cuanto afecta a la organización del trabajo; hay que formar estadísticas, escudriñar en los balances de las Empresas industriales y de Banca; hay que entrar en los problemas de las Haciendas públicas con soluciones para la reducción de las cargas que pesan sobre la clase obrera y para conseguir la aplicación de una tributación justa. Cultura, en su espacio social, propaganda, Prensa y cuantos problemas exige información y soluciones por parte de nuestros organismos de clase, obligan todos a establecer una organización más perfecta que la actual donde aportemos nuestro conocimiento, nuestro trabajo y el entusiasmo y buena voluntad que también son factores necesarios para una obra provechosa.

Con el concurso de todos se podrán organizar las comisiones de estudios, abiertas a todas las iniciativas y a todas las aportaciones, informadoras de nuestros Comités rectores. Con la aportación de todos iríamos formando un verdadero plantel de obreros capacitados para actuar con la necesaria competencia que ganaría respeto y prestigio para la U. G. de T. ¿Por qué pensar en el triunfo si no nos capacitamos para saberlo conservar? ¿Por qué hemos de fiar su custodia a una minoría exigua cuando podemos ser todos útiles con nuestra aportación eficaz? ¿Hemos de ser tan insensatos que la dirección del Estado socialista la dejemos sin los elementos suficientemente preparados para su desarrollo y plena eficacia?

La Unión General de Trabajadores de Vizcaya, más la de España, reclama para su porvenir próximo este laboreo, este trabajo, esta organización si ha de satisfacer la función para que fué creada. Habrá de adoptarse una organización que cumpla la exigencia de la hora en que vive o será un organismo que no aportará a la obra de redención obrera y del país cuanto está obligado por razón de su naturaleza.

Si no sentimos la responsabilidad de la hora que vivimos, la veremos perecer o quedar aletargada por el recuerdo de su glorioso pasado.

Endu

tiene más importancia que todos ellos. No importa lo que éste ni aquél puedan pretender hacer si la masa, que es la que tiene el derecho al voto, sabe emitir éste sin dejarse arrastrar por apasionamientos ni personalismos. Una cabeza privilegiada a la que se ha venido rindiendo acatamiento por su excelente labor al frente de tal o cual entidad puede sufrir de un momento a otro un trastorno que la ponga al margen de las personas sensatas. Lo juicioso, en tal caso, no es que continuemos manteniendo a un orate en la pre-

eminencia a la que se le ascendió, sino que sepamos, con todos los respetos debidos, alejarla de los cargos de responsabilidad y dirección, porque aquella cabeza puede ser sustituida por otra, aunque no reúna tan relevantes prendas, pero las huestes desmoralizadas no se rehacen con igual facilidad.

Ha llegado el momento de preguntarnos, socialistas: ¿No estaremos en el caso de tener que eliminar de los cargos directivos a determinadas personas?

J. GOROSTIZA